

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
SALA LABORAL

TRASLADOS

Fecha del Traslado: 13 DE OCTUBRE DE 2017

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001310501420170045101	Ordinario	IVAN DARIO BLANDON RUA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Traslado 13 de octubre/17, de conformidad con el Art. 353 del C.G.P., se corre traslado a la entidad Ejecutada, por el término de tres (03) días, el RECURSO DE QUEJA interpuesto por la mandatario judicial del demandante. (María Elena).	12/10/2017			DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON

RUBÉN DARÍO LÓPEZ BURGOS
SECRETARIO